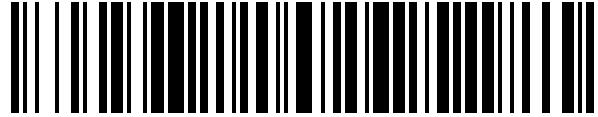


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 280 134**

21 Número de solicitud: 202190015

51 Int. Cl.:

G02C 11/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.12.2019

30 Prioridad:

25.12.2018 RU 2018146346

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.10.2021

71 Solicitantes:

**BALASHOV, Gennady Borisovich (100.0%)
Degtyarny Pereulok d.10 str.2 kv 14
125009 Moscow RU**

72 Inventor/es:

BALASHOV, Gennady Borisovich

74 Agente/Representante:

CURELL SUÑOL, S.L.P.

54 Título: **Elemento de sujeción de gafas**

ES 1 280 134 U

DESCRIPCIÓN

Elemento de sujeción de gafas

5 **Campo de la invención**

El modelo de utilidad se refiere a complementos de vestir y puede utilizarse para el almacenamiento temporal de gafas.

10 **Estado de la técnica**

Las personas que no utilizan gafas de manera regular tienen problemas con la colocación de las mismas cuando no las están utilizando.

15 Se conocen diversos dispositivos para el almacenamiento temporal de gafas.

Por ejemplo, se conocen elementos de sujeción de gafas en forma de un cordón con bucles en los extremos que están en las patillas de las gafas.

20 En este caso, las gafas que no se están utilizando cuelgan libremente en el tórax. Un cordón se extiende desde las gafas que están puestas sobre los hombros y la espalda, lo cual no siempre resulta estéticamente agradable. Además, una montura de este tipo no siempre es fiable, dado que, a menudo, las patillas de las gafas se deslizan fuera de las bisagras del elemento de sujeción, de manera que las gafas pueden perderse o simplemente pueden
25 caerse y romperse.

Se conocen elementos de sujeción para gafas que están unidos a las prendas de vestir. Por ejemplo, los elementos de sujeción magnéticos Snap2U están formados por dos partes: una parte en forma de una placa con dos imanes que está debajo de la ropa, y la otra, la parte de
30 acoplamiento en forma de abrazadera con dos imanes está montada en la parte superior de la ropa. En el proceso de utilización, cuando las gafas se colocan en el elemento de sujeción, se forman pliegues en la ropa. Asimismo, el dispositivo conocido también resulta poco fiable, puesto que con una determinada fuerza el cierre magnético no sujeta la abrazadera sobre la cual están colocadas las gafas y, por lo tanto, las gafas pueden caerse y romperse.

35

Los elementos de sujeción conocidos cuelgan de un botón de una prenda de vestir (véase, el

documento US 2018317637, 08/08/2018). El diseño es extraíble, lo que permite utilizarlo de manera alterna en diversos artículos (tipos) de prendas de vestir.

Las desventajas del diseño conocido incluyen su poca fiabilidad. Como el bucle es suficientemente rígido, las gafas que cuelgan en el bucle pueden deslizarse fácilmente y, por lo tanto, pueden perderse o romperse, cuando el usuario se inclina o realiza un movimiento torpe. El propio ojal también puede salirse fácilmente del botón. Además, el bucle no resulta estético y, de hecho, se percibe como un objeto extraño en la ropa, especialmente cuando las gafas no están colocadas en el mismo. .

A partir de la patente US 5903928, 18/05/1999, se conocen elementos de sujeción de lentes en forma de un bucle de tejido cosido a detalles de prendas de vestir (camisas, bolsillos, etc.). Un bucle de este tipo sujeta de manera fiable las patillas de las gafas, impidiendo, de este modo, que las gafas se caigan cuando el usuario se inclina. Sin embargo, este bucle se cose a la ropa durante su fabricación y no puede retirarse y utilizarse en otra prenda de vestir.

Descripción de la invención

La tarea a la que se dirige el modelo de utilidad reivindicado es crear un diseño simple, fiable y fácil de utilizar, que permita que sea universal.

El problema se resuelve gracias a que el elemento de sujeción para gafas está realizado en forma de un trozo de cinta plegado por la mitad con por lo menos un ojal ranurado debajo del botón en cada extremo del trozo de cinta.

Los extremos del segmento de cinta están unidos (fijan) entre sí, y forman un bucle cerrado.

En cada extremo de la longitud de la cinta, puede estar realizado por lo menos un ojal adicional.

Las partes inferiores de la sección doblemente plegada de la cinta pueden estar interconectadas a lo largo del borde inferior con la formación de la cubierta. La conexión del borde inferior de la cinta puede estar realizada en forma de puntadas, unión adhesiva, etc.

Con el término "cinta", se hace referencia a una tira (segmento) de tejido u otro material, tal como polímero, cuero, etc.

El producto propuesto (elemento de sujeción de gafas) es un accesorio separado e independiente; no es necesario que se cosa en la ropa durante su fabricación, o después de comprarla. El elemento de sujeción es fácil de fabricar y de utilizar.

5

El elemento de sujeción se retira y se lleva puesto en el botón.

El bucle de la cinta se engancha de manera fija (cubre) a la patilla de las gafas, lo cual impide que se deslice. De este modo, se evita que se pierdan o que se caigan los puntos.

10

Todo lo que se ha indicado anteriormente posibilita que el diseño sea universal, dada su simplicidad, fiabilidad y fácil utilización.

Breve descripción de los dibujos

15

La solución técnica reivindicada se ilustra mediante materiales gráficos, en los que:

la figura 1 presenta una vista general de la colocación del elemento de sujeción de gafas en la ropa,

20

la figura 2 es una vista externa del elemento de sujeción de gafas,

en la figura 3 es un elemento de sujeción de gafas abierto (pieza inicial),

25

la figura 4 es un elemento de sujeción de gafas en forma de un estuche que se une en 2 o más botones,

figura 5 es un el elemento de sujeción de gafas - una opción para la colocación en prendas de vestir.

30

Descripción detallada de una forma de realización de la invención

El elemento de sujeción para gafas propuesto es un trozo de cinta plegado por la mitad formando un bucle 1. En los extremos de un trozo de cinta, están previstos unos ojales 2 para botones. La figura 3 muestra la pieza inicial del elemento de sujeción con unos ojales 2. La figura 2 muestra el elemento de sujeción acabado. El bucle 1 está cerrado, mientras que el

35

trozo de cinta doblemente plegado está unido, por ejemplo, mediante una puntada transversal
3. Es necesario que el usuario disponga un ojal 2 directamente en el botón 4, y el otro, en el
botón 4 por encima del borde de la prenda de vestir (figura 5). Esta forma de realización del
elemento de sujeción no permite que el bucle se desplace alrededor del botón y garantiza un
5 apoyo rápido, adecuado y fiable del asidero de las gafas en el elemento de sujeción. Además,
el elemento de sujeción puede realizarse a partir de una cinta ancha (la anchura de la cinta
es proporcional al tamaño de las gafas) y unirse a dos o más botones, mientras que se realizan
unos ojales de guardilla 5 adicionales en la cinta. En este caso, el borde inferior del bucle 1
puede unirse para formar un estuche para gafas. La conexión del borde inferior puede
10 realizarse con cola o en forma de puntadas, etc.

Puede colocarse un diseño, una inscripción, una aplicación, etcétera, en el elemento de
sujeción o en un recubrimiento adicional. Si fuera necesario, por ejemplo, en caso de que no
haya botones en la prenda de vestir, ya sea una camiseta, suéter, etc., el elemento de sujeción
15 de gafas puede unirse a la ropa con un pasador o un broche.

El modelo de utilidad propuesto puede utilizarse en cualquier prenda de vestir y, al poder
retirarse, no es necesario coserlo en los detalles de la prenda de vestir durante la fabricación.
El elemento de sujeción puede transferirse fácilmente de una prenda de vestir a otra.

20

Por tanto, la simplicidad, fiabilidad y fácil utilización, hacen que el diseño reivindicado sea
universal, lo que lo distingue de los conocidos anteriormente.

REIVINDICACIONES

1. Elemento de sujeción para gafas, caracterizado por que está realizado en forma de un trozo de cinta plegado por la mitad con por lo menos un ojal en cada extremo del trozo de cinta,
5 mientras que los extremos del trozo de cinta están unidos juntos mediante una puntada transversal, formando un bucle cerrado.

2. Elemento de sujeción según la reivindicación 1, caracterizado por que por lo menos un ojal adicional está realizado en cada extremo del trozo de cinta.
10

3. Elemento de sujeción según la reivindicación 2, caracterizado por que los dos extremos inferiores de la pieza de cinta doblada en forma de lazo están unidos entre sí para formar una funda abierta por el extremo superior.

- 15 4. Elemento de sujeción según la reivindicación 3, caracterizado por que la conexión a lo largo del borde inferior es adhesiva o tiene forma de puntada.

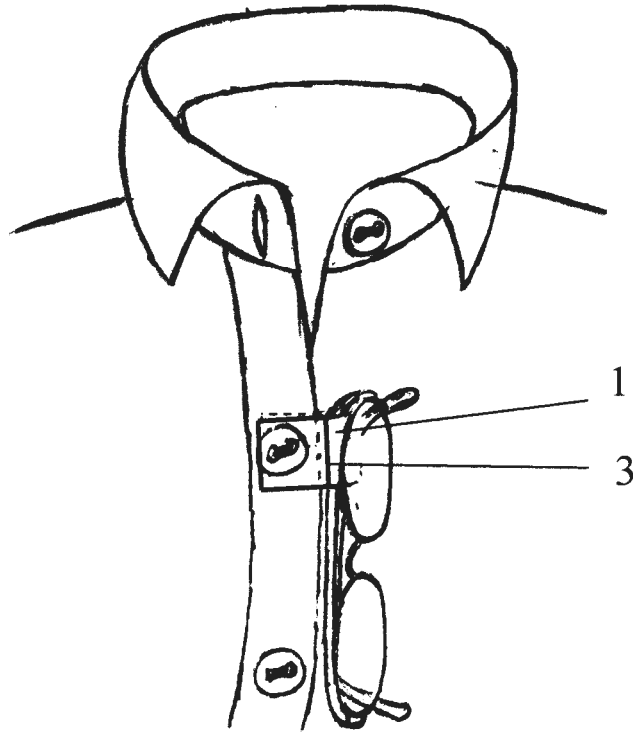


Fig. 1

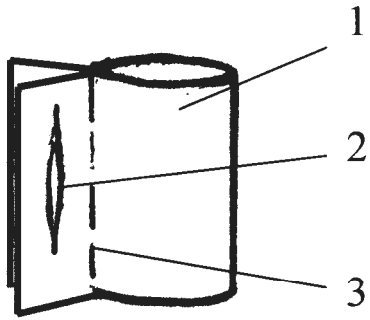


Fig. 2

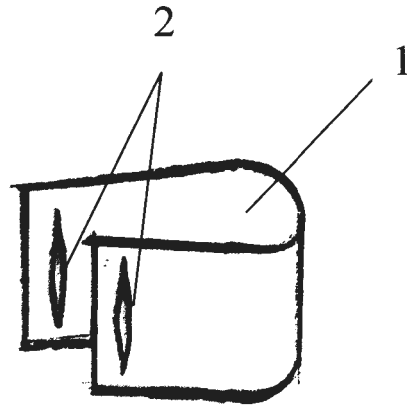


Fig. 3

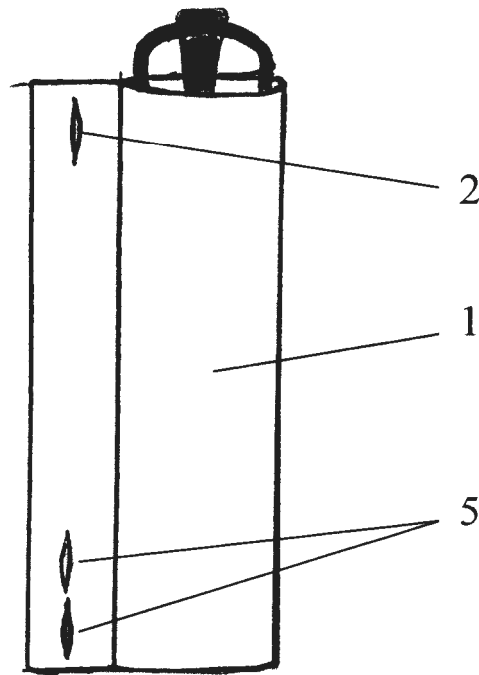


Fig. 4

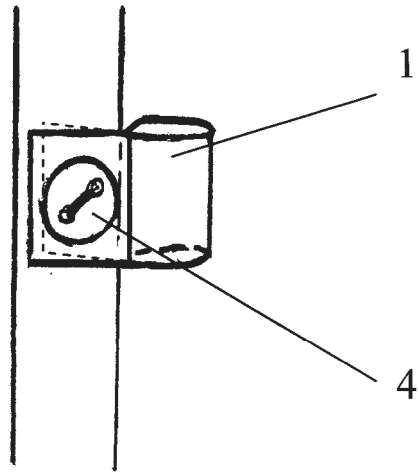


Fig. 5